

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUILAS

PAGO

Calle de Albareda, 13-2.º

NO SE DEVUELVEN

ADELANTADO

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

LOS ORIGINALES

Número suelto.
Número atrasado.
Paquetes de 25 números.

AÑO III GERONA.—SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1895.—NUM 858

Sintomas

Hemos entrado en pleno período de disolución. Se amontonan los obstáculos y gravitan cada día más sobre nuestro pueblo las pesadumbres que le agobian.

La naturaleza parece conjurada contra nosotros, como si no fuésemos bastantes calamidades con los Gobiernos que nos mandan desde muchos años acá.

Los caracteres se achican, las energías se apagan, el concepto de la moral se pierde y el sentimiento de la justicia se desvanece entre las sombras que proyecta sobre las conciencias un materialismo grosero y repugnante.

La opinión pública es objeto de un monopolio ridiculo. Cualquiera, tomando por aquiescencia lo que es sólo manifestación de cansancio ó de destalecimiento más ó menos pasajero, se erige en dictador del pensamiento ó de la voluntad de la nación, y ostentando una representación que nadie le ha dado, da y quita autoridad á su antojo y atribuye al pueblo aspiraciones que no ha manifestado jamás.

Muertos los grandes y generosos entusiasmos, el egoísmo impera de un modo lastimoso, naciendo de aquí inclinaciones que si llegarán á predominar por completo acabarían hasta con nuestra gloriosa nacionalidad.

Sintomas son esos de profundo abatimiento muy parecido á la agonía. Mientras más débiles aparecen las energías de nuestra sociedad, mientras más decaydas se muestran las fuerzas nacionales, necesitadas para dar muestras de una vitalidad, que sobrevengan acontecimientos de gravedad extraordinaria, más osado se muestra el poder y más atrevida la reacción.

Como sucede siempre en los momentos críticos, la ley cede ante el capricho, el derecho ante la fuerza, la justicia y la equidad ante el privilegio y el abuso, de tal manera, que atrofina la conciencia y pervertidas todas las nociones del deber, llegan á parecer ridiculos alardes de soberbia, ó censurable rebelión de los espíritus los actos de independencia ó de reactividad.

El aislamiento en que nos hallamos con respecto á las demás naciones del mundo, la lástima ó el desprecio que inspiran nuestros Gobiernos y nuestra administración, se traducen, á las veces, por ofensas que hacen subir al rostro los colores de la vergüenza y á los labios las impreaciones de una indignación impotente.

En vano se habla de adelantos políticos y evolución. Un país entregado á la codicia en todas sus formas y manifestaciones, donde todo se vende y todo tiene precio, donde nadie halla al trabajo honrado los medios de procurarse una posición holgada; un país que parece convertido en feudo de los intrigantes y de los explotadores de toda clase de negocios, no puede decir que vive, sino, á lo sumo que agoniza.

Y esta agonía no puede ser eterna. Concluirá con la muerte ó con el restablecimiento, á virtud de un tratamiento capaz de destruir las causas generadoras de la enfermedad que nos mata.

Los síntomas anuncian que el momento de la suprema crisis no está lejos. Falta saber si llegado que sea sabremos aplicar el remedio que se va, ó nos dejaremos perecer, como perecen las naciones que se entregan sin resistencia, en manos de los grandes embusteros y enemigos del progreso.

Crónica

Convencidos como estamos de que, por desgracia nuestra,—salvo raras excepciones entre las que hay que incluir *El Baluarte y Lo Gerones*—la prensa local ha convertido en oficio el periodismo, nos hemos divorciado de ella; se sostiene y sostiene en el mundo.

Por lo mismo, ni tan siquiera leemos ese papel que sale á diario de la calle de las Ballesterías, y que debiera sentar sus reales en la de Gitanos.

Y si alguna vez tenemos noticias de él, es porque alguna persona oficiosa viene á molestar nuestros oídos informándonos de lo que dice, como ha sucedido hoy.

Como quiera que nos hemos impuesto la obligación de no contestarle más que con nuestro despreciativo silencio, de ahí que es tiempo y tinta perdido el que emplea censurándonos.

Del mercantilismo profesional y de la ignorancia intatuada puede esperarse algo bueno?

Si de ese papel se ha divorciado ya por completo la opinión sensata y digna, nosotros, que seguimos las corrientes de esa misma opinión, cómo no habíamos de hacer otro tanto?

Además, tenemos nosotros porque justificar nuestro suelto de crónica referente á la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento?

No; en manera alguna.

Quien en tal caso debía haberse justificado, pero en otra forma, era el señor Gumbau, que se ha metido ahora de concejal á gacetillero ó á gacetillista.

Y debía haberse justificado demostrando que no había tenido jamás trato alguno con el solicitante cuya instancia impugnó.

El día 30 del actual á las nueve de la mañana tendrá lugar en el salón de descanso del teatro Principal el acto de la solemne distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Como autores del delito de suposición de parto, condenó ayer el jurado á seis años y un día de presidio, y prisión mayor respectivamente, y multa de 250 pesetas á Sebastián Pagés y á su esposa Enriqueta Domenech, declarando además nula una partida de nacimiento que se inscribió en el Registro civil con fecha 27 de Junio de 1881.

El Gobernador civil ha designado al Arquitecto provincial para que en unión del facultativo del Ayuntamiento proceda á la tasación de los actuales mataderos y edificio denominado «Universidad antigua» para saber los fondos en que cuenta el Ayuntamiento para empezar las obras del matadero que proyecta construir.

En Castelltersol ha quedado suspendida, de orden del alcalde, la cobranza de cédulas personales para el corriente ejercicio económico, por temer que se alterase el orden público, á causa de las exacciones y abusos cometidos por los empleados á las órdenes del representante de la Compañía Arrendataria en aquel partido.

El alcalde de Castelltersol ha dado cuenta de lo ocurrido al delegado de Hacienda y al gobernador civil, á fin de que adopten las oportunas medidas para poner coto á los abusos de la Arrendataria ó de sus representantes.

Sépano de una vez los contribuyentes y sírvanse de ello para defenderse de las exigencias de las Compañías Arrendatarias ó de sus representantes.

Ni á los que poseen la cédula del ejercicio corriente se les puede exigir las de los anteriores, ni hay ley alguna que autorice la alteración de las clases que constan en el padrón.

Con motivo de la fiesta de Todos los Santos, en que según piadosa costumbre, son adornados los nichos del Cementerio con lámparas, coronas, ángeles, etc., los establecimientos que se dedican á la venta de estos objetos, han expuesto en sus escaparates varios adornos funerarios.

Durante la última quincena se han decomisado por los veterinarios del Municipio 21 kilos de bazo ó higado, 26 de pescado, 12 de carne de cerdo, 18 de varias frutas, 11 de tomates, 1 de setas, 8 pedazos de gallina y 2 de conejo.

El eminente poeta é infatigable publicista don Víctor Balaguer acaba de dar á luz en un elegante folleto una interesantísima Memoria acerca de las islas Filipinas.

En ella el eximio catalán propone la creación de Exposiciones parciales y especiales de los productos é industrias de aquellas islas, en períodos prudencialmente determinados, con objeto de estrechar cada vez más los lazos de amor y fraternidad que deben unir la metrópoli con sus colonias.

Han comenzado á circular billetes falsos de 100 pesetas, que por cierto están muy bien imitados á los legítimos.

Los falsificados son de los amarillos con el busto de Goya, y se diferencian de los buenos en que el papel es más grueso, y el busto antes citado y la matrona y el niño del reverso tienen algo deforme y borrosas las cabezas.

El comandante en jefe del 4.º cuerpo de ejército ha dispuesto para la concesión de permutas á los individuos de los batallones expedicionarios á Cuba las siguientes reglas:

1.ª Las permutas que establecen los jefes, oficiales y asimilados con otros de esta ó distinta región, las solicitarán, los que tengan sus destinos en esta, del señor comandante en jefe, en instancias informadas por los respectivos jefes.

2.ª Las que se entablen entre clases é individuos de tropa, si pertenecen á un mismo cuerpo, las resolverá el jefe de éste; si son de distintos cuerpos y de una misma provincia, el gobernador militar de esta, á quien cursarán las instancias con su informe los jefes de los cuerpos activos ó de reserva; si pertenecen á cuerpos de distintas provincias de esta región se cursarán las instancias informadas al excelentísimo señor general subinspector para su resolución definitiva, y si se entablan con clases ó individuos de otras regiones, se dirigirán las instancias informadas al excelentísimo señor comandante en jefe.

3.ª Los individuos de tropa substituidos de los regimientos de San Quintín y Navarra quedarán en los segundos batallones de los mismos, los de cazadores de Mérida y Alfonso XII causarán alta en éste ó seguirán perteneciendo al mismo, siempre que no excedan de la plantilla, pues en otro caso pasarán á la situación y destino que tuviese los respectivos substitutos.

4.ª Los batallones expedicionarios entregarán á los substitutos que sean alta en los mismos, las prendas que determina el artículo 18 de la mencionada real orden, devolviendo á los cuerpos de su procedencia las prendas que pertenezcan á éstos y con las cuales se presenten dichos substitutos. El transporte de estas prendas será por cuenta del Estado.

5.ª Debiendo estar dispuestos para embarcar los batallones expedicionarios el día 15 del próximo noviembre, el plazo para la concesión de permutas terminará precisamente el día 15 del mismo mes.

Anoche en el tren de las ocho llegó á esta capital, en compañía del Marqués de Robert, el señor Gobernador civil.

A la estación de Barcelona fueron á despedirle el señor Pella y Fernando Puig (hijo).

En la del Empalme les esperaba el señor Delcós.

Y en la de Gerona el portero del Gobierno, todo por junto.

Damos así la noticia, sin separarnos en un ápice de la verdad, para evitar que algún periódico demasiado ministerializable nos venga con alguno de sus acostumbrados bombos diciendo: enson alianza es ésta y aquélla.

En el anden de la estación esperaban numerosos y distinguidos amigos correligionarios los cuales tributaron una entusiasta ovación á nuestros etc. etc.

Como sucedió días pasados con el expediente del matadero, en que decía el periódico de referencia sobre poco más menos:

«Gracias á las activas gestiones de nuestros distinguidos amigos los señores Conde de Serra y Gobernador civil, ha sido aprobado en todas sus partes el expediente para la construcción del nuevo matadero.»

Felicitemos cordialmente á dichos señores por el laudable celo desplegado en dotar á Gerona etc. etc.

No obstante lo dicho, el expediente de referencia no se ha aprobado por la superioridad ni cosa parecida, sino que, gracias á la actividad y al interés del de Serra, dormirá largo tiempo, para desgracia nuestra, en los estantes del ministerio, el sueño de los justos.

La comisión organizadora de la tercera Exposición de Bellas Artes de Barcelona ha invitado á S. M. la Reina Regente y á S. A. la Infanta doña Isabel á que se dignen ofrecer premios para el indicado certamen artístico.

El ilustre escritor Mr. Claretie, administrador del teatro Francés de París, ha emprendido, no contra las señoras, pero sí con los monumentales y escandalosos sombreros que algunas desprecocadas se colocan en la cabeza, sin duda para ver mejor lo que ocurre en el escenario y al mismo tiempo para impedir que las personas que tienen la desgracia de encontrarse detrás de ellas, no vean lo que tienen derecho á ver.

Desde hace unos días un cartelito colocado en el despacho de billetes y en sitio muy visible, dice lo siguiente:

«Se previene á las señoras que no podrán ocupar las butacas si llevan sombrero.»

Y como las buenas medidas no tardan en propagarse, en otros teatros de París ha aparecido el cartelito ese, que tantos beneficios ha de reportar á los espectadores de todos los teatros del mundo.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha recibido un expresivo y entusiasta mensaje del Claustro del Instituto provincial de esta suscripto por todos los catedráticos elogiando su conducta con motivo de los recientes sucesos escolares, felicitándole por haber sabido hacer respetar las disposiciones legales vigentes, y reiterándole su incondicional adhesión y respeto.

Únicamente para que sirva de comidilla en las conversaciones y como á título de información reproducimos de un colega de Barcelona

lo que en telegrama titula, encasillado para la provincia de Gerona.

Helo aquí:

«Capital, don José Pella y Forgas; Olot, un cuñado del marqués de Robert; Figueras, don Tomás Roger; Vilademuls, don José Alvarez Marino; Puigcerdá, don Juan Morlesin y Soto; La Bisbal, marqués de Robert; Santa Coloma de Farnés don Fernando Puig (hijo); Torroella, don Pompeyo de Quintana»

Este último es liberal; pero en la combinación con el marqués de Robert ha de ser tratado como ministerial.

Para asistir a la bendición é inauguración de la fábrica de hilados de estambre y manufactura de trenzas que los señores Grober y Compañía han construido en Bescano, llegarán en el correo de esta noche, entre otros, nuestros queridos amigos don Federico Rahola, secretario del Fomento del Trabajo Nacional, don Narciso Bartera y don Arturo Bosch.

El banquete con que se obsequiará a los invitados será servido por la acreditada «Fonda del Comercio» de los señores Serra y Vidal.

Ayer tarde se fugó del domicilio conyugal una vecina del pueblo de San Delmay. Me aquí el relato de lo ocurrido.

A la una de ayer tarde salió para Santa Coloma el vecino de dicho pueblo Esteban Brigadas, quedando en su casa su esposa Josefa Pasareda y dos sobrinos.

Por la noche cuando regresó el marido, notó desde luego la falta de su esposa y la de tres mil pesetas en billetes de Banco, que tenía ocultos debajo un montón de manzanas siendo de suponer que se lo llevaría la fugada al ausentarse, pues de las averiguaciones practicadas resulta que durante la ausencia del Brigadas no quedó abandonada la casa y ningún extraño penetró en ella.

A pesar de haberse registrado varias casas de los pueblos inmediatos en donde podía fácilmente haberse ocultado la Pasareda, han resultado inútiles las pesquisas para dar con su paradero.

Parece ser que el matrimonio de referencia no vivía desde hace tiempo con muy buena armonía y que ya tiempo atrás se había ausentado la Josefa del domicilio conyugal.

A eso de las doce y media de la tarde de ayer se declaró un voraz incendio en el monte de San Grao. Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho la Guardia civil del puesto de Cassá de la Selva salió en dirección al sitio de la ocurrencia para prestar los oportunos auxilios.

El monte incendiado, radica en término de Solius y es propiedad del vecino de Cassá don Ramón Vidal.

No ha sido fácil todavía apreciar las pérdidas, que son considerables, así como tampoco la extensión del alcornocal quemado.

Por el inspector de vigilancia de Port-Bou ha sido entregado a las autoridades francesas el jefe del tren de Argel á Oran Matías Augusto Torin como autor del desfalco de cien mil francos a la compañía de dicho ferro-carril.

Por la prensa ha circulado estos días la noticia de que proyecta el señor ministro de Fomento reformas muy radicales en los estudios que hoy se exigen para ser ingeniero agrónomo.

Obra muy meritoria será esta si se realiza con acierto; pero cuente el señor Bosch con que la deja solo iniciada, si su labor se limita a modificar el plan de estudios. Consulte a los ingenieros agrónomos que prestan servicio en las provincias, y ellos le dirán que su entusiasmo por el progreso agrícola les solicita a dedicar sus talentos é iniciativas a labor más provechosa que la de ultimar algunos expedientes en la forma que desean cuatro caciques de los que patrocinan, en todas las luchas electorales, candidatos ministeriales.

Para esta tarea no se necesita terminar una carrera larga, difícil y costosa, basta con pasar algunos años en una oficina manejando papeles y adquiriendo el hábito de redactar cuatro formularios.

Echegaray, que ha triunfado fácilmente en

la escena, en la cátedra y en el libro, ha triunfado también— aunque no tan fácilmente, porque el aprendizaje exige árdua a las veces— en el pedal.

La máquina, como la musa, no ha podido ser indiferente a los requerimientos del genio; antes ha sido para la poderosa investigación de éste, doncella pudibunda que poco a poco y con el recato debido le ha puesto en autos de los misterios de su corazón, para que luego aquél describa sus mecanismos, sus engranajes y sus músculos, siendo, a un tiempo, amante fervoroso de sus encantos y divulgador científico de sus secretos...

El ilustre D. José es hoy una gloria del pedal. Acaso éste se encuentre llamado a sufrir hondísimas modificaciones, debidas a la inventiva inagotable de aquél.

Acaso no sea el deporte lo que únicamente haya encaramado a Echegaray en el sillín de su bicicleta. Tal vez busque el talento del gran físico nuevos horizontes para el «pneumático» para la «borina» y para la «chorquilla». Quién sabe si, al dándole el tiempo y la bicicleta, hallarenos a la «máquina» jugando papel principalísimo en la política, en el arte ó en la ciencia.

Todo puede ser. Esperamos a ver el día menos pensado el «equipo» Romero Bosch con bre «tanden Pukcher Azzo» batiendo el «record» electoral.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 26.

Un telegrama particular de la Habana avisa que el general Martínez Campos ha llegado a aquella capital en el expreso de Cienfuegos.

—La Reina firmó ayer varios decretos entre otros, prohibiendo el estudio de ordenación forestal de montes públicos a los particulares, sociedades y compañías y encargándose para el porvenir exclusivamente de este servicio, los ingenieros de montes.

—En la Habana se tiene como muy seguro que los viajes hechos estos días por el general Martínez Campos, han tenido por objeto celebrar conferencias, en las que se ha tratado de preparativos de paz.

—El Presidente del Consejo ha reiterado nuevamente su negativa de que el Consejo último acordara nada relacionado con la disolución de las actuales Cortes, y añadido que ni intento siquiera había tenido de tratar este asunto.

—Telegrafian de Queentown que por orden del Almirantazgo británico ha quedado detenido en aquel puerto el cañonero español Alvarado que chocó el en Canal de la Mancha con una goleta inglesa a la que causó grandes desperfectos.

—El día diez del próximo noviembre se celebrará en Nueva York una velada necrológica en honor de José Martí.

—El corresponsal del World en Cuba a pesar de las simpatías del colega hacia los insurrectos, reconoce su impotencia, y que por falta de municiones se ven precisados a reuñir los encuentros con nuestras tropas.

—El señor duque de Mandas, embajador de España en París, ha hecho entrega al Presidente del Gobierno señor Ribot, del collar de la orden española de Carlos III, que le ha sido concedida por la Reina Regente de España.

—Se da como segura una próxima combinación de gobernadores.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana domingo

GLIUGONOTTI

A las 9 en punto.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE PEREL, PLATERIA, 5, 2.º — Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

Se reciben

esquelas mortuorias hasta las 4 de la tarde

en la imprenta de este Diario

Elixir Estomacal DESAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estomago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. — En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas. — En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xira.

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y practica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diere la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

Dirección: F. C. BENEDIKT Y Cia, 27, Ann St., Glasgow (Inglaterra)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

¿Queréis

la agua mineral de la Curca de Vichy? pedid Vichy Valot que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estomago, Riñones, Intestinos etc., etc.

ZAPATERIA DE MASSAGUER Calle de la Plateria 30. GERONA.

J. Massaguer

RAQUISMO DEBILIDAD Entumecimiento de los huesos, tisis en el pulmón, mor padidos. Se curan con la solución de fluoruro fosfórico de cal SEGUERA.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Batús Nuevos, 8, Barcelona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y prima fija y contra las explosiones de gas.

COMISIÓN EN BARCELONA Comisionado principal en Gerona D'ANGEL MARULL Calle del Progreso 20, 2.º.